

RIO GALLEGOS, 12 MAR 2012

VISTO:

El Expediente N° 66.842/11 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación y Postgrado solicita la aprobación del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A290-1 denominado "Representaciones sociales en los espacios de opinión pública", dirigido por la Prof. Iris Ana BERGERO de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por los docentes investigadores Lic. Romina BEHRENS, Lic. Silvina del Valle CORDOBA y la Integrante Alumna Srta. Cecilia Belén INDIVERI ALGOBERRO;

QUE el mencionado Proyecto de Investigación tiene las siguientes características (Item 1.11): Tipo de Actividad: Básica, Disciplina Científica: Información, Campo de Aplicación: Ciencias Sociales;

QUE el Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A290-1 denominado "Representaciones sociales en los espacios de opinión pública" cumple con los requisitos formales y metodológicos previstos en la reglamentación vigente y ha obtenido evaluación SATISFACTORIA, según consta de fs. 27 a 29;

QUE por Nota N° 831/11 la Directora del Departamento Ciencias Sociales informa que las docentes Iris Ana BERGERO, Romina BEHRENS y Silvina del Valle CORDOBA no incurrirán en superposición horaria con las actividades de formación de grado que realizan en la Unidad Académica Río Gallegos, considerándose pertinente la temática de investigación con tales actividades;

QUE mediante Notas Nros. 1085/11/SECYT y 483/11/SECIP, la Secretaría de Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Investigación y Postgrado, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

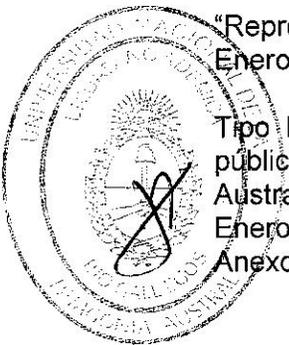
QUE el Plan de Formación de la alumna integrante Srta. Cecilia Belén INDIVERI ALGOBERRO está bajo la dirección de la Prof. Iris Ana BERGERO y resulta adecuado a la metodología y temática del Proyecto de Investigación en cuestión;

QUE en la presentación del citado Proyecto se indica expresamente que la responsabilidad económica del mismo quedará a cargo de la Prof. Iris Ana BERGERO (D.N.I. N° 6.670.152);

QUE el Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A290-1 denominado "Representaciones sociales en los espacios de opinión pública" tiene como fecha de inicio el 1° de Enero de 2012 y como fecha de finalización el 1° de Enero de 2014;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad el Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A290-1 denominado "Representaciones sociales en los espacios de opinión pública", dirigido por la Prof. Iris Ana BERGERO de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, fijar como fecha de inicio el 1° de Enero de 2012 y como fecha de finalización el 1° de Enero de 2014, establecer que el equipo de investigación quedará conformado según el Anexo I, siendo la Prof. Iris Ana BERGERO su responsable económico y responsable del Plan de

///



///-2-

Formación de la alumna integrante Srta. Cecilia Belén INDIVERI ALGOBERRO;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

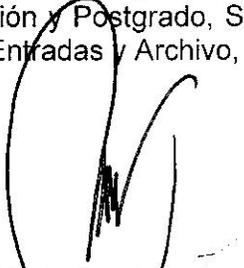
ARTICULO 1º.- APROBAR el Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A290-1 denominado "Representaciones sociales en los espacios de opinión pública", dirigido por la Prof. Iris Ana BERGERO de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

ARTÍCULO 2º.- FIJAR como fecha de inicio del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A290-1 denominado "Representaciones sociales en los espacios de opinión pública", el 1º de Enero de 2012 y como fecha de finalización el 1º de Enero de 2014.-

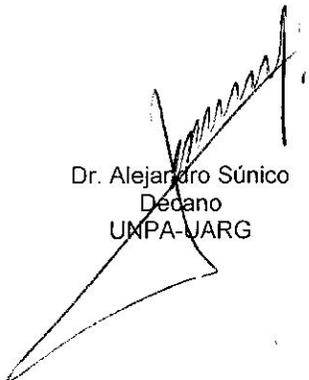
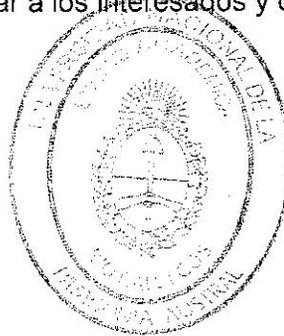
ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER que el equipo de investigación del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A290-1 denominado "Representaciones sociales en los espacios de opinión pública" quedará conformado según el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal, cuya responsable económica será la Prof. Iris Ana BERGERO (D.N.I. N° 6.670.152).-

ARTICULO 4º.- DEJAR ESTABLECIDO que la Prof. Iris Ana BERGERO es responsable del Plan de Formación de la alumna integrante Cecilia Belén INDIVERI ALGOBERRO.-

ARTÍCULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHÍVESE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

099

ANEXO I

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I.	TIPO INTEGRANTE	CEI	UA	DED. HS. SEM. PI
Iris Ana BERGERO	6.670.152	Director U.N.P.A.	III	R.G.	15
Romina BEHRENS	30.502.856	Docente Investigador U.N.P.A.	-	R.G.	4
Silvina del Valle CORDOBA	25.026.382	Docente Investigador U.N.P.A.	-	R.G.	4
Cecilia Belén INDIVERI ALGOBERRO	32.057.870	Integrante Alumna	-	R.G.	4

099